

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGISEGURA S.A

En la Avenida Malecón y Calle 19 de esta ciudad de Manta, a los 31 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 16h30, se reúnen los accionistas de la **Compañía de Vigilancia y Seguridad Viglsegura S.A.** Dirige esta sesión la Presidenta de la compañía Sra. Maria Piedad Vera Loor, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Ab. Tyrone Meza Ormeño.** En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa. Al efecto, el señor Secretario constata la presencia de un solo accionista a esta sesión, cuyo aporte del capital pagado se refleja en el siguiente detalle, en relación al capital total, suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de \$800,00:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CONCURRENCIA
Cesar Álvarez Saquicela	\$ 80,00	80	AUSENTE
Mariano Zambrano Segovia	\$720,00	720	PERSONAL
TOTAL	\$800,00	800	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, la señora Gerente General de la compañía de **VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGISEGURA S.A.**, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes el asunto para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a esta sesión los accionistas de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015

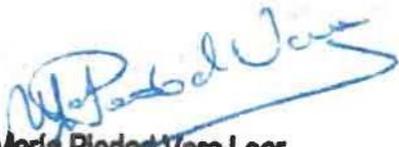
El informe, balance y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que la señora Gerente General declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra la Sra. Gerente General quien procede a dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2015 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la Ing. Shirley Piguave Mendoza comisaria de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2015, el mismo que fue aprobado, nuevamente toma la palabra la Sra. Gerente General quien pone en conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2015, luego proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en los balances respectivos. Tras los comentarios y puntualizaciones de los informes presentados por parte de la Gerente, y no habiendo ninguna objeción al respecto, el Ing. Mariano Zambrano Segovia, mociona que ésta Junta General apruebe la documentación e información que ha sido previamente analizada.-

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con el 90% del quórum, deciden adoptar la siguiente resolución:

- Aprobar el Informe de la Sra. Gerente General, el Informe del Comisario así como también el informe del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del acta elaborada, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGISEGURA S.A.**, firmando para constancia los aquí presentes.-



Ing. María Piedad Vera Loo.
Presidenta.



Ing. Mariano Zambrano Segovia,
Accionista



Ing. Alexandra Amparito Gallo Martínez
Gerente General.



Abg. Tyrone Meza Ormeño,
Secretario ad hoc de la Junta.-